

Noticia

Gobierno reitera medidas para garantizar el suministro de oxígeno en el país

Bogotá , 27/04/2021

Foto: Juan Pablo Bello - Presidencia



- *El Jefe de Estado indicó que “hemos dado incentivos para que la producción nacional (de oxígeno) se aumente, pero también hemos tomado decisiones de carácter arancelario y comercial”.*
- *El Ministro de Salud, Fernando Ruíz, recordó que es importante que los médicos del país tengan en cuenta las recomendaciones de la Asociación Colombiana de Medicina Crítica, para la utilización racional del oxígeno, tener así un uso más eficiente y evitar cualquier desperdicio de este elemento.*

Bogotá, 27 de abril de 2021.

El Presidente Iván Duque Márquez reiteró este martes que en Colombia se han tomado todas las medidas y acciones para garantizar el debido suministro de oxígeno en la red de unidades de cuidado intensivo.

En el programa de televisión ‘Prevención y Acción’, el Jefe de Estado indicó que “hemos dado incentivos para que la producción nacional se aumente, pero también hemos tomado decisiones de carácter arancelario y comercial

para la importación de oxígeno de varios países, de manera que tengamos capacidad de abastecer la expansión que tengamos que hacer de la red en este momento para atender a las personas que así lo requieran”.

Frente a estas medidas, el Ministro de Salud, Fernando Ruíz, aseguró que “esto nos ayudará a tener la posibilidad de tener un mayor acceso y la posibilidad, de pronto, de importaciones desde otros países. Igualmente estamos utilizando oxígeno líquido que es producido también en la industria del acero”.

Además, recalcó que en Colombia la producción de gases es 618 toneladas por día, que incluye tanto oxígeno líquido como oxígeno gaseoso, y que se destina a usos medicinales e industriales.

Ruíz agregó que “esta cantidad producida en Colombia nos podría dar una capacidad atención de 21.600 camas de cuidado intensivo, más de las que tenemos. Sin embargo, es muy importante tener en cuenta que tenemos un consumo grande en otras unidades hospitalarias que no es cuidado intensivo y también tenemos un consumo muy importante en servicio domiciliario, así como todavía en algún uso industrial”.

Ante ese panorama, el jefe de la cartera de Salud resaltó que se han tomado medidas que tienen que ver con aumentar la oferta y modular la demanda, además de acordar que toda la producción de oxígenos líquidos estará destinada para uso medicinal.

Finalmente, recordó que es muy importante que los médicos del país tengan en cuenta las recomendaciones que está expidiendo la Asociación Colombiana de Medicina Crítica, para la utilización racional del oxígeno, tener así un uso más eficiente y evitar cualquier desperdicio de ese elemento.

(Fin/gbf/gta)

